

ECONOMIST & JURIST



Carlos Saldaña

Abogado en ZADAL



Alejandro Fernández

Tax Lawyer at ZADAL



Análisis internacional del impuesto a las grandes fortunas

En los últimos años, los **estados miembros del G20** han venido impulsando reformas fiscales dirigidas a armonizar la tributación global de diferentes operadores con mayores capacidades económicas como las **multinacionales** (impuesto mínimo del 15%) o los “*billionaires*”, “*centimillionaires*” o “*ultrarricos*”.

La propuesta de gravar a los “ultrarricos” fue planteada por Brasil en la reunión de los ministros de economía del G20 que tuvo lugar en febrero de 2024.

Como soporte técnico de esta propuesta, en junio de 2024, se publicó un informe preparado por el economista francés, Gabriel Zucman, en el que se defendía la necesidad de aprobar un impuesto mínimo global del 2% sobre el patrimonio neto de los ultrarricos debido a la poca efectividad de los impuestos de renta en los tramos más elevados.

El informe propone un **estándar mínimo coordinado entre los distintos países** que asegure el cumplimiento del citado estándar (por ejemplo, 2% del patrimonio neto) y el respeto a la soberanía nacional de c

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |